Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, 23/mayo/2023

CONVOCATORIA ABIERTA NO. RH14/0002/2023

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II a través del departamento de recursos humanos
Convoca a concurso ABIERTO:

A las y los profesionistas que tengan interés de participar en el proceso de selección de candidaturas para colaborar en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con base a las necesidades de esta institución y realizar actividades en el ambito de la docencia, en el semestre agosto-diciembre 2023, conforme a las siguientes:

BASES:

PRIMERA: Podrán participar las y los profesionistas que cumplan con el siguiente perfil:

A. Contar con título(s), cédula(s) y/o comprobante(s) de estudios licenciatura o especialidad, afines al plan de estudios de la coordinación de inglés de esta institución.
   Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el titulo de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con el curso de inglés;
B. contar con experiencia demostrable mínimo de dos años en el campo profesional de su especialidad;
C. conocimiento: didáctica, tecnología acorde con la especialidad, los planes y programas de estudio, metodología del conocimiento;
D. aspectos personales: iniciativa y dinamismo, madurez de criterios, capacidad de dirigir y controlar un grupo y espíritu de colaboración y apoyo;
E. contar con disponibilidad de horario de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas o los sábados de 8:00 a 14:00 horas (sujeto a demanda estudiantil para la apertura de grupos);
F. manejar herramientas digitales que incluyan plataformas de educación;
G. comunicarse al departamento de recursos humanos a través del teléfono 5553231041 ext. 1003, para programar entrevista;
H. acreditar examen de oposición.

SEGUNDA: Las y los profesionistas que tienen interés en participar, además de contar con el grado académico o comprobante de estudios concluidos, su formación deberá ser afín a los perfiles profesionales de acuerdo a los siguiente:

- Instructor con licenciatura en lenguas extranjeras (inglés) o similares;
- certificación de dominio de idioma vigente (B2 o Superior) CENNI, TOEIC, TOELF, CAMBRIDGE;
- certificaciones didácticas TKT módulo 1, 2, 3 con banda 3 mínimo;

- teacher´s course con un mínimo de 120 horas;
- 3 últimas acciones de actualización didáctica: feria de idiomas, curso de preparación para TKT, etc;

TERCERA: Contar con la siguiente documentación y enviarla junto a su curriculum vitae o solicitud de empleo a rh_gamadero2@tecnm.mx y reclutamientoseleccion@gamadero2.tecnm.mx o bien presentarla de manera física al departamento de recursos humanos:

- .Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada;
- acta de nacimiento;
- certificado médico;
- constancia de aplicación de vacuna contra en Sars-CoV2;
- cartilla militar, liberación de cartilla;
- constancia de RFC: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y profesionales o Régimen Simplificado de Confianza (RESICO);
- Credencial Nacional de Elector;
- título y cédula profesional;
- comprobante de domicilio (no mayor a tres meses);
- CLABE interbancaria que contenga nombre completo, logo del banco, CLABE a 18 dígitos;
- 1 fotografía tamaño infantil.

NOTA: Deberá presentar la documentación original el día de su entrevista para cotejo de información.

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II, se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. Para más información consulta en: LFPED.

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN:

1) La selección de las y los profesionistas que cumplen con las bases, se consideran candidatas/os a contratación, la cual estará en función de las necesidades de la coordinación de inglés y sujeto a demanda estudiantil para la apertura de grupos;
2) La contratación de las y los profesionistas para realizar actividades en el ámbito de la docencia, se realizará a través de la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales (bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)), para el periodo agosto - diciembre 2023, con fecha estimada del 21 de agosto al 9 de diciembre del 2023, con una duración de 45 horas por curso;
3) Derivado del régimen de contratación, no se contemplará comisión dictaminadora.

SUELDO:

- $100.00 por hora, bajo el régimen de servicios profesionales.
- Pago por contrato: $4,500.00

RESULTADOS:

El departamento de recursos humanos notificará al candidato vía correo electrónico o bien por llamada telefónica el resultado.

HORARIOS DE ATENCIÓN Y VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA:

El horario de atención será de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta cubrir la vacante.

Esta institución se prohíbe negar, excluir o distinguir el acceso o prestación del servicio o cualquier persona o colectivo social por su origen étnico, nacional, color de piel, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición jurídico, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia físico, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual, por tener tatuajes o cualquier otro razón que tengo como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos.

Además de garantizar el principio de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos laborales, así como el derecho fundamental a la no discriminación en los procesos de ingreso, formación y promoción profesional, además de sus condiciones de trabajo, según lo marca la POLITICA DE IGUAL LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, emitida el día 8 de enero del 2019.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
"El Bien, La Verdad Y La Belleza, Desarrollo De La Humanidad"

EDUCACIÓN | TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO II
DIRECCIÓN

OSCAR CASTELLANOS HERNANDEZ
DIRECTOR
c.p.Archivo
JRJR/dts